

Informaciones comentadas

Estragos del financierismo

«Si hubo errores, humanos al fin, estos fueron mas bien de carácter financiero...» Cuando he leído estas líneas en la muy autorizada revista técnica «España Económica y Financiera» me he decidido a «regalar» mi comentario a los que ya se escribieron sobre el infortunado final y acabamiento de los almacenes que con el nombre de Madrid-Paris fueron instalados en un suntuoso palacio de la flamante Gran Vía madrileña. Hace tiempo ya, que los curiosos que seguimos a través de memorias y balances de las sociedades anónimas, las incidencias del desenvolvimiento económico de España, conocimos la lenta agotación de ese negocio, que comenzó, sin duda en 1920 en el mismo momento en que se constituyó la empresa creadora y explotadora. Aunque estas compañías de responsabilidad limitada tengan en su animado cierto carácter público, de interés general o colectivo, que las somete al examen y crítica de quien quiera, tienen también naturaleza de negocios privados y particulares que las ampara de fisonomías indiscretas y de comentarios peligrosos y dañadores.

Sin embargo se han escrito tales cosas estos días, a propósito del hundimiento de Madrid-Paris, sin que su consejo de administración haya protestado ni rectificado, que ya parece el tema lanzado a la plaza pública y entregado a la voracidad de todas las murmuraciones. Un cronista lanzó sus tirones contra Madrid, contra la población de Madrid, «que está mas cerca del zoco moruno, que del gran «magasin» porque no ha sostenido con sus compras el negocio. «El Madrid-Paris suntuoso, magnífico, —ha escrito este comentarista—, nos venía demasiado grande a los madrileños». Esta idea era en su comentario una alucinante obsesión. «Era aquel gran almacén, —insistía—, un alarde demasiado a la europea, y nosotros por desgracia seguimos viviendo mas cerca de Africa...» Jamás se ha hecho una mayor injusticia a Madrid. Otros comentaristas achacaban el fracaso de la gran empresa al amparo que los tribunales mixtos prestaron a exigencias de su personal... Y ahora he ahí a trescientos dependientes, contables, mozos y servidores sin colocación, sin trabajo y sin pan. Y otros finalmente afirman que a Madrid-Paris lo ha barrido la crisis... Yo mismo he recibido una carta en que se me pregunta bruscamente: «¿No dijo usted recientemente en un artículo que no había crisis económica en Madrid?»

Aun así con todos estos precedentes, yo no escribiría de este delicado asunto, si no hubiera encontrado señalado el mal en la revista «España Económica». Porque Madrid-Paris, ha perecido no de cabalismo, ni de obrerismo, ni de crisis económica, sino, sencillamente, de financierismo. Un financierismo que no ha acertado a lograr, como en otras empresas, la protección del Estado, aunque todavía no es tarde, y milagro será que no se intente la captación al revuelo de aquellos capotes perdidísticos.

«El financiero alucinado por su quimera, —escribía hace pocas horas el gran periodista Pierre Charvry—, no vé nada, no comprende nada, no teme nada». Y, en efecto, sin preparación técnica, sin esmero suficiente, con la fiebre de un jugador que se entrega al azar, a la voluble fortuna y a la posibilidad del milagro planes los mas absurdos y descabellados negocios; crea fábricas, forjas o astilleros donde no hay primeras materias, traza ferrocarriles para cruzar desiertos, abre tiendas sin calcular su posibilidad de resistir ventajosas competencias. Y es que no le importa el resultado de los negocios, que han de quedar al cuidado de otros. Su interés, su ganancia y su medio están en el momento de la creación en la emisión de las acciones y las obligaciones, en la inversión sin duelo del capital reunido, en la construcción de edificios, en la adquisición de mercaderías, en la conquista del favor político para lograr las concesiones, los monopolios, los privilegios, los anticipos o subvenciones en que suele fundamentar el financiero sus cálculos y sus esperanzas.

Y he aquí el caso: Madrid-Paris

FUERA DE COMPETENCIA

están los muebles que fabrica en sus talleres

PARIS-MADRID

General Biego, 9 - Almería (2)

UN RUEGO AL ALCALDE

El alumbrado de la calle de las Tiendas

Varios comerciantes establecidos en la calle de las Tiendas nos ruegan que nos dirijamos al señor alcalde, en solicitud de que se realicen las gestiones oportunas para que el alumbrado eléctrico de la referida calle sea encendido a las altas horas de la madrugada, por lo menos, una hora antes de comenzar el día, cuando la vía mencionada queda más sumida en la oscuridad y cuando precisamen te necesita estar más protegida. Así lo demuestra el haberse cometido, tres robos y diversos intentos, a la hora señalada.

Al complacerse en trasladar este ruego a la Alcaldía, nos permitimos insinuarle la forma en que podría complacerse a los solicitantes, sin perjuicio alguno para los intereses municipales: bastaría con que la hora de alumbrado de que nos ocupamos se suprimiera a prima noche, esto es, que en lugar de apagarse, como en la actualidad se viene haciendo, a las nueve y media, se apagase a las ocho y media, hora en que los establecimientos se encuentran ya cerrados y en que el alumbrado de gas es suficiente.

Cosas de derechas

Hace varios días ha publicado «El Debate» el programa de Acción Popular. Ha dicho también que los días 6, 7 y 8 de abril los afiliados a la organización indicada celebrarán un Congreso. Y, entre las afirmaciones que en este se harán, figura con el número 15 la siguiente: «España fuerte, respetada en el mundo». A nosotros nos parece muy bien que España sea fuerte y que sea respetada del mundo. Pero también que nos sea nuestra nación, con todo de todos los españoles, respetada y tenida en cuenta por los que ejerzan el Poder. No creemos que sea aquel deseo de una adecuada significación en el mundo, incompatible con un régimen político de honda moral humana y de respeto a la libertad individual.

Al contrario, juzgamos que sólo en tonces se oír nuestra voz en el concierto de las naciones, que no la de un dictadorzulo desahogado y sin escrúpulos. Pero no es esta manifestación lo que nos ha determinado a escribir. Es el deseo de poner de relieve una de tantas paradojas, no sé si ingeniosas o malvadas, del grupo de Acción Popular. Recordemos nuevamente el decimoquinto postulado de su programa, «España fuerte, respetada en el mundo». Recordemos también que el actual Gobierno tiene su vida pendiente de las decisiones, a mi juicio nunca republicanas, de la representación parlamentaria de Acción Popular. Y no nos detengamos a considerar la labor por República que este Gobierno, apoyado en aquel grupo, pueda hacer, ni su libertad de movimientos, para ocuparnos de una de sus gestiones de estos días, dirigida mas o menos encubiertamente por el grupo que acudiera Gil Robles. Preocupan al ministro Lerroux en los momentos actuales, las líneas directrices que se han de imprimir en el Concordato con el Vaticano. No habíamos tampoco, en gracia a la brevedad, de la postura política en que el señor Gil Robles coloca al Gobierno con una de sus últimas frases, que el lector conocerá si sigue leyendo.

El ya tantas veces citado derechista ha hecho algunas manifestaciones a «Le Temps», relativas a la política española, y entre ellas ha vertido el siguiente juicio: «Las condiciones del Concordato con la Santa Sede, serán las que Roma tenga a bien aceptar». No hablémos hoy, como ya hemos dicho, de si la nación deja a salvo su dignidad como tal nación independiente, realizando dichas negociaciones en esta postura en que las declaraciones de Gil Robles la colocan. Lo que se pretende en este artículo es poner de relieve la paradoja que constituye el decimo quinto postulado de Acción Popular y esta declaración de su jefe. Hay muchas cosas en este partido que nos dejan en un mar de confusiones. Nuestra mente no acierta a comprender, cómo hombres que propugnan que España

En LA CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos.

Única casa que elabora el pan de Viena

Avenida de la República, 33

sea un «Estado fuerte, respetado en el mundo», propugnan a la vez la realización de negociaciones diplomáticas entre ella y otro Estado «en las condiciones que este tenga a bien aceptar». Sopena de que este otro merczca, por sus servicios a aquel o por lo que sea, el trato de favor que le permita imponer condiciones a las relaciones diplomáticas entre ambos. Parece ser, por esto, que los populistas quieren que España sea un Estado fuerte que se haga respetar de todo el mundo, pero que con el Vaticano por excepción, no sea fuerte, sino dócil y sumiso, acatador de las normas que este quiera imprimir a sus relaciones con nosotros. ¿No es así, don José María?

Jesús Terrés Lirola

INFORMACION LOCAL

NUESTRO CLIMA

Notas facilitadas por el Servicio Meteorológico de nuestra capital:

Presión	771.3
Máxima	14.0
Mínima	5.6
Media	9.8
Sol	19.5
Humedad	77
Evaporación	1.5
Lluvia	0.0
Viento	S. S. N.
Fuerza	4.5
Nubosidad	cubierto

Estado general atmosférico.

Persiste el anticiclón de Europa con su centro sobre Alemania y Polonia pero las presiones altas se extienden por S. O. de Europa hasta Maderás.

Las presiones bajas del S. de Irlanda se extienden hasta el paralelo 45 y las bajas relativas del Mediterráneo se sitúan sobre Sicilia.

En nuestra Península ha llovido en Levante Baleares y Cuenca del Duero, por el resto de España hay bastante nubosidad, excepto en Andalucía, donde es escasa.

Temperaturas extremas. Máxima 16 grados en Huelva, mínima 7 bajo cero en Zamora. Madrid, máxima 11.7 mínima 0.6 bajo cero.

Tiempo probable, hasta el día 25 a las 7 horas.

Cataluña, Levante y Baleares vientos del primer cuadrante y llovizna. Marejada. Resto de España cielo con nubes y algunas lloviznas que pueden ser nevadas en las regiones altas.

GOBIERNO CIVIL

En la secretaría particular se nos facilitó la siguiente nota:

Visitaron al Gobernador: Alcalde de Carboneras; don José Gil Sallas, Alcalde de Ráfol; don Antonio Mallou, Inspector Provincial de Bañada; don Juan López Pintor, acompañado del Alcalde de Also; don Juan, para rogar al Gobernador, se interese por el rápido asfaltado de la carretera de Vilches a Almería en los términos de Alsodux, Alhambra y Santa Cruz; don Rafael Lara Martínez, Alcalde y Secretario de Benizalón; don Andrés Cano Grisolia, Alcalde de Illar; don Andrés Leal de Ibarra, Presidente del Comité Provincial de Acción Republicana, acompañado del Secretario de dicho Comité, para cumplimentarle y Alcalde de Antas.

ALCALDIA

Ayer recibió a los periodistas al señor Sánchez Moncada, en su despacho particular.

Manifestó el alcalde a los reporteros que al problema de la limpieza de las calles se le dará una solución pronta y enérgica, habiendo nombrado delegado de la Policía Urbana a don Adolfo Cano.

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería Contaduría se encuentran señalados para el pago, los siguientes libramientos.

Ingeniero Jefe de Obras Públicas, don Adolfo Viciana, don Bernardo Lozano, don José Pérez, don Juan Miras Taulera, don Joaquín Pérez, don Baldomero Guisado, don Rafael Espinero, don Vicente Peñañuela y doña Remedios de Teña Bravo.

ASCENDIDO

Por orden del ministerio de la Gobernación, ha sido trasladado al subteniente ascendido, don Modesto Acosta Cabavate, de la Comandancia de nuestra capital, a la de Orense.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en los comedores de esta institución los siguientes individuos:

Niños 524 y adultos 805.

Asistidos en el Dispensario anti-tracematoso 122.

Mendigos recluidos en el Parque de Desinfección 37.

EL PROBLEMA MUNICIPAL

Se reúnen los concejales republicanos al objeto de tratar sobre la situación del Ayuntamiento.

Como derivación de la sesión que en la tarde del pasado lunes se celebró por la Corporación municipal, en donde se dio lectura a un oficio remitido al Ayuntamiento por la primera autoridad civil de la provincia, en el que se trata del problema de la limpieza de la ciudad, entre otros, y a las amables invitaciones que por gran número de concejales se le hizo al alcalde para que dimitiera, se les anunció a los concejales para ayer tarde que se celebrara una reunión privada al objeto de tratar sobre estos delicados asuntos.

A tal fin, a las cinco y media concurren a la Alcaldía los concejales, señores López Pintor, Galvez Salinas, Pérez Almansa, Pérez Martín, Ortiz Estrella, Granados Ruiz, Santibañan Rueda, Alemán Illán, Miras Capel, García Alonso, Ferrí, Villegas Murcia, Bascañana Jiménez y el alcalde.

Pasaron al salón de sesiones y presididos por el señor Sánchez Moncada se celebró la reunión de una manera completamente privada, no dándole acceso ni a los periodistas, durante hasta cerca de las ocho de la noche.

Durante este espacio de tiempo, fueron numerosos los comentarios que se hicieron, algunos de ellos muy sabrosos, dándose como seguro que el señor Sánchez Moncada dimitiría el cargo de alcalde.

Después el periodista de poder dar cuenta a los lectores de lo tratado en esta reunión, a pesar de que se hiciese en secreto, consiguió obtener referencias de lo que se hablaba por parte de los concurrentes.

Se planteó el asunto referente a la Alcaldía y todos los concejales republicanos mostraron su deseo de que el Ayuntamiento se reorganice y a este efecto los que ostentan cargos pusieron a disposición del Concejo, los mismos, pero con la mayor lealtad con el fin de despojar de este asunto todas las pasiones y miras personales.

Se habló también referente al problema de la limpieza de la ciudad, discutiéndose este asunto con gran detenimiento.

Con referencia al oficio enviado por el gobernador se indicó había de ser contestado en la forma correcta que la autoridad a quien iba dirigida, le corresponde.

Al decir de quien nos informa, de esta reunión salió el firme propósito de llegar a una perfecta compensación en todas las personas sin distinción de matices políticos, entre los republicanos, que de por sí determinante la rehabilitación de nuestro Ayuntamiento, que tan decado se encuentra en los momentos actuales.

La reunión será continuada esta tarde en la misma forma, es decir, privadamente, para proseguir en el estudio de los problemas municipales.

Como queda dicho, durante toda la tarde y después, por la noche, el tema de todas las conversaciones políticas, fué relacionado con esta reunión privada de concejales, dándose como cosa segura la dimisión del señor Sánchez Moncada, en el cargo de alcalde, y de todos aquellos que ocupan las tenencias de alcaldía, siendo ya barrajados nombres por los distintos grupos políticos, para ocupar de nuevo estos cargos que habrán de vacar.

También se comentaban las frases duras que el señor Villegas ha tenido para el actual alcalde, en la reunión de referencia.

Notas municipales

DE AGUAS

Don Guillermo Herrera Lafuente ha solicitado del Negociado de Aguas del Ayuntamiento una cuota medida de agua para la casa número 12 de la calle del Muelle.

AMENAZA RUINAS

Doña Apolonia Capel, maestra nacional, ha cursado un escrito al Ayuntamiento comunicando que el techo de la escuela que dirige, amenaza ruinas.

Recaudación de Cédulas Personales

Se pone en conocimiento del público que el período voluntario de cobranza termina el día 25 del presente mes.

Aportaciones a la solución del problema uvero

La Cámara, Federación de Sindicatos o Juntas locales

Esquemáticamente, he aquí un anticipo de proyecto.

La producción uvera almeriense habrá de organizarse, mediante decreto del Gobierno de la República, en una Federación de Sindicatos de cosecheros de uva, uno por cada pueblo cuya producción media anual en el último quinquenio no sea inferior a diez mil barriles. El pueblo o los pueblos que no alcancen este mínimo se entenderán asimilados al más próximo, de cuya jurisdicción dependerán. Cuando un grupo de pueblos de producción escasa, vecinos entre sí, sumen reunidos la cifra indicada de diez mil barriles, constituirán un Sindicato, residiendo el mismo en el pueblo de mayor producción entre los varios. Cuando un pueblo de éstos llegue a la cifra fijada, automáticamente se constituirá en Sindicato autónomo. Cuando cualquiera de los pueblos constituidos en Sindicatos decreciera su producción hasta mantenerla escasa dos años consecutivos por debajo de la cifra señalada, quedará, al término del segundo, automáticamente disuelto y en situación de asimilado al Sindicato limitrofe o, en su defecto, al más inmediato.

La colegiación será obligatoria para todos los asociados (propietarios y arrendatarios), únicamente para fines de control y de tutela (fines que se determinarán con precisión y por extenso en la ley orgánica, y de los que nosotros nos ocuparemos oportunamente, así como de los medios a ejercitar para cumplirlos), y voluntaria—la colegiación—para fines cooperativos, tan extensos éstos como permita la legislación vigente.

Los Sindicatos ostentarán el nombre de Juntas locales. El órgano central de la Federación conservará su título de Cámara Oficial Uvera.

La dotación para el mantenimiento de las Juntas correrá a cargo de los fondos de la Federación; es decir, de los arbitrados por la Cámara para fines y funciones específicas. Las atenciones de carácter cooperativo serán sufragadas con las aportaciones y cuotas voluntarias de aquellos asociados que decidan ejercer—por ellos y para sí—, dentro de los propios Sindicatos, la cooperación en cualquier forma de sus formas.

En el orden cooperativo, la Cámara Oficial Uvera, como órgano central de la Federación, sólo podrá aplicar parte de los fondos que arbitre o de su capital social—previamente consignada aquella—en presupuesto—a fomentar doctrinalmente la cooperación, al objeto de encauzarla y desarrollarla, y a campañas de propaganda y publicidad destinadas a aumentar la capacidad adquisitiva de los mercados, singularmente del interior; necesidad que no puede cumplir el cosechero aisladamente que, por convenir a todos, viene obligada a realizar la Cámara.

(Tanto de esto como de la habilitación de créditos por la Cámara a expensas de sus propios fondos, además de otros sistemas de préstamos, nos ocuparemos más detenidamente al hablar de los fines de aquella).

Las Asambleas habrán de transformarse en Asambleas de Delegados de las Juntas locales. La mesa la constituirá la Directiva.

Las Juntas directivas de la Cámara estarán constituidas por vocales electivos, a tenor de uno por cada cien mil barriles; pero en forma tal que en ella estén representados todos los pueblos. Habrá vocales natos (ya diremos cuáles y con qué significación). Y no existirán vocales por derecho propio. Estos, naturalmente, tendrán como todos los asociados abierto ante sí el acceso a las Directivas por vía electoral, y si son útiles a los intereses de la producción, su autoridad sabrá imponerse y serán exaltados a los cargos directivos. Las Juntas directivas serán así menos numerosas—cosa no bala—y se aplicarán en direcciones más precisas y convenientes, según tendremos luego ocasión de considerar. Constarán de Presidente y Contador y los demás vocales; pero no nacerán de ellas las tradicionales Comisiones ejecutivas. Estas sufrirán una radical transformación para convertirse en algo que tenga—con eficacia—el control permanente de las actividades de la Cámara, si bien hayan de ser presididas, fiscalizadas y hasta en

cierto modo dirigidas por la representación más calificada de la Directiva y hayan de ser—aquellas—responsables ante ella y ante las Asambleas de su conducta, de su proceder y de su gestión. La transformación de las antiguas Comisiones ejecutivas es, indudablemente, cuestión de vida o muerte para el futuro de la Cámara.

Veamos cómo y por qué: La responsabilidad meramente directiva suele ser, como la responsabilidad puramente política, cosa imponderable y huldiza que jamás llega a concretarse y casi siempre escapa a la sanción consiguiente, salvo el caso, que aquí no cuenta, de que medie delito. La única sanción que puede en ocasiones concretarse es la del desplazamiento de la función directiva; pero éste ni llega nunca a tiempo ni cuando llega consigue con ello cancelar las omisiones o errores cometidos. Puede ser un remedio; pero nunca es una solución.

Por otra parte, la circunstancia de ir—como viene sucediendo—a cargos ejecutivos hombres que sobre no estar en ellos más de un par de años, generalmente, tienen a la vez que atender—y ello es legítimo—a ocupaciones propias—profesionales o de otra especie—, determina que nadie pueda adimplir la competencia máxima que un negocio como el uvero—no sujeto a normas y en muchos aspectos tan variable—reclama de sus orientadores. De aquí que las Ejecutivas no puedan, en modo alguno, continuar siendo lo que tradicional y viciosamente son.

Las Comisiones ejecutivas habrán de estar constituidas en lo porvenir por el Presidente de la Cámara—dotado con el decoro de rigor, pero por concepto de gastos de representación y no con asignación fija—, cargo electivo entre los peralteros; un Secretario general—que lo será de la Cámara y de la Federación—, con puesto fijo en funciones idóneas en las Directivas y en las Asambleas, con voz y sin voto; y un Interventor de embarques, con puesto también en las Directivas y Asambleas, con voz y sin voto; pero previo requerimiento de los órganos superiores y en aquellas sesiones en que haya de tratarse asuntos relacionados con la exportación. Ambos cargos—el de Secretario y el de Interventor—tendrán carácter de permanentes.

Estos funcionarios, por su condición de tales, serían responsables siempre, de manera precisa y positiva, de su actuación. Y a sus irregularidades de comportamiento—aun sin llegar a lo proplamente delictivo—corresponderían sanciones administrativas y correcciones que en modo alguno pueden proyectarse nunca sobre las faltas o abandonos en que pudieran incurrir quienes ostentan cargos electivos. Ello sin contar con los beneficios que la gestión continuada y estable de dos funcionarios de tan elevada categoría, y de tan alta responsabilidad, habría de proporcionar en la obra de progresivo perfeccionamiento de los servicios y modos de la Cámara.

El sistema de actuación de este instrumento ejecutivo, constituirá, juntamente con otros extremos, tema para otro día.

En el próximo artículo, pues, trataremos de la articulación de las Juntas locales, Asambleas, Directivas y Ejecutivas entre sí, así como de los censos de asociados y demás materias afines. Y más especialmente de las funciones, facultades y atribuciones de cada uno de tales órganos; como así mismo del régimen de desenvolvimiento legal de todos y cada uno de los órganos de la Federación.

José FERNANDEZ-DORIS

Movimiento marítimo

Entradas
Vapor español «Amboto Mendí» de Málaga.
Balandra española «Matilda» de Agullas.

Salidos
Vapor «Amboto Mendí» para Barcelona.
—Idem «Mahón» para Melilla.
—Idem «Petrolea» para Málaga con envases.

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

Consejo de ministros

Durante la mayor parte del tiempo que duró el Consejo, los ministros se dedicaron al estudio de los presupuestos generales del Estado

El Gobierno ha adoptado una fórmula con respecto al caso Calvo Sotelo, y que será expuesta por el ministro de Justicia con ocasión del debate político

También se habla con referencia a la reorganización de las plantillas de los funcionarios del Estado

Madrid.—En la mañana de hoy, como se anunciara, se ha celebrado en la Presidencia Consejo de ministros presidido por el señor Lerroux.

A LA ENTRADA

Poco antes de las diez comienza a llegar a la Presidencia los ministros los cuales fueron abordados por los periodistas, pero no hicieron declaración de ninguna clase.

A LA SALIDA

La reunión ministerial duró hasta las dos de la tarde, manifestando al salir, el señor Martínez Barrio con referencia a lo tratado en el Consejo, que habían examinado detenidamente la proposición presentada con referencia al acta del señor Calvo Sotelo.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Trabajo, señor Estadella, entregó a los reporteros la acostumbrada nota, en la que se detalla lo siguiente:

El Consejo invirtió la mayor parte del tiempo que estuvo reunido en examinar el anteproyecto de presupuestos para los tres últimos trimestres del actual ejercicio.

Se hizo un estudio detenido del mismo, habiéndose trazado las normas generales dentro de las cuales habrán de atenderse los respectivos ministros al estudiar los presupuestos parciales de sus departamentos.

De las cuestiones más discutidas, fué la referente a la plantilla de los funcionarios, pidiéndose de relieve el deseo unánime y la necesidad al mismo tiempo, de reorganizar dichas plantillas, llegando a corregir las desigualdades que existen y que revisten aspecto de injusticia.

Hay necesidad de adaptar las plantillas de los funcionarios del Estado a la jerarquía que venga en consonancia con la utilidad de cada funcionario.

Se convino por los ministros, que dada la complejidad y lo delicado de esta cuestión, que la mejor solución que pudieran dar le al asunto, sería probablemente el enfocarla de manera que sea resuelta en conjunto.

Para ello habría de llevarse a las Cortes un proyecto de ley para el estatuto de funcionarios.

A este objeto, la Presidencia del Consejo orientará las gestiones que estime convenientes para que pueda conducir a dicho fin, tan necesario.

TRABAJO.—El ministro de este departamento repartió entre sus compañeros de Gobierno, copia de un proyecto de decreto por el que ha de crearse un Montepío marítimo nacional.

GOBERNACION.—Quedaron aprobados varios expedientes por los que se modifican las agrupaciones de varios Ayuntamientos.

Se aprobó un decreto por el que se nombra subsecretario de Gobernación a don Manuel Torres Campaña, lo que era de la Presidencia del Consejo.

INDUSTRIA.—Quedó aprobado un decreto por el que se establece un contingente de importación de carbón vegetal para el actual trimestre, de 6.768 toneladas.

Ha quedado sobre la mesa, para su estudio detenido, el proyecto de reglamento sobre los metales preciosos.

También quedó para estudio de los ministros otro proyecto de decreto con referencia a la tarifa de protección del arroz español que se importe a los territorios españoles de la Guinea.

El ministro de este departamento ministerial señor Samper, informó a sus compañeros de Gobierno, con referencia a la orden ministerial que ha dictado por la que se recuerda y exige al mismo tiempo el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes que hay sobre la fabricación, envase, tenencia y venta de explosivos, al objeto de evitar en todo lo posible las sustracciones de los almacenes y depósitos.

Se trató del problema hullero, que hay planteado en la región asturiana, habiéndose acordado

que el señor Samper proponga, mediante la anuencia de los productores, una solución provisional hasta donde permitan las circunstancias, cuya solución estará vigente hasta primero de marzo, en cuya fecha deberá quedar articulada definitivamente la organización de la producción y venta de la hulla.

JUSTICIA.—Fueron modificadas las normas para la constitución de los tribunales que han de presidir las oposiciones a notarios.

ESTADO.—Se dio cuenta de que conforme a las instrucciones aprobadas en el último Consejo, el embajador de España, en la Habana, ha comunicado al Gobier

no cubano el reconocimiento del mismo por el Estado español.

Quedó aprobado el canje de notas entre Polonia y España, regulando el intercambio comercial entre ambos países.

Fueron asimismo aprobados dos convenios sobre el embargo preventivo de las aeronaves, llegándose a la unificación de las reglas sobre los daños causados por las aeronaves en la superficie terrestre, así como el acta final de la tercera conferencia internacional de derecho privado aéreo, celebrada en Roma.

También se aprobó la adhesión al convenio de radiodifusión.

Fueron concedidas las siguientes condecoraciones:

Grandes Cruces de la Orden de la República, al director general de Seguridad, señor Valdivia; al inspector señor Santiago; al jefe superior de Policía, señor Vázquez, y al gobernador civil de Zaragoza, señor Ordiales, quienes actuaron de manera brillante, con motivo del último movimiento extremista.

También le fué concedida tan alta condecoración, al señor Méndez Calzada, perteneciente a la Sociedad cultural española en Buenos Aires, y al profesor, señor Pastor, catedrático de lengua española en la Universidad de Londres.

El Consejo se ocupó de las negociaciones comerciales que se vienen estudiando con Francia.

El señor GIL ROBLES le contestó diciéndole que se da por satisfecho con las explicaciones dadas por el Gobierno.

Los señores GOICOECHEA y RO DEZNO mantienen la proposición que presentaron los monárquicos.

Se observa grandes cabaldeos entre los populistas y los agrarios, encaminados a convencer a los monárquicos de que debían retirar la proposición.

El señor PRIETO calificó de la mentable el desarrollo del debate, diciendo que el Gobierno debe aclarar si se considera capacitado el señor Calvo Sotelo para venir a la Cámara o no.

Se pone a votación la proposición de los monárquicos absteniéndose de votar los agrarios y los populistas, siendo rechazada la proposición de los monárquicos, por 186 votos contra 58.

LA PROPOSICION DE LOS RADICALES

Seguidamente se pone a discusión la proposición presentada por los elementos radicales, habiendo uso de la palabra el señor BLACH, quien la defiende.

El señor PRIETO, dice: Nos oponemos a esta proposición, por las mismas razones que hemos expuestas para con la anterior.

Con la abstención de los monárquicos, se aprueba esta proposición de los radicales, por 167 votos contra 54.

Seguidamente se levanta la sesión a las 8'25 de la noche

Después de la sesión

Declaraciones de Gil Robles

Al ir a votarse la proposición de los monárquicos, se salieron a los pasillos los elementos cedistas.

El señor Gil Robles, en un grupo de amigos dijo que el señor Goicoechea no había retirado la proposición por la intransigencia de los señores Vallellano y Honorio Maura.

—Mi defensa—dice—era la más eficaz. Si hubiéramos derrribado al Gobierno, el señor Calvo Sotelo no vendría nunca a la Cámara.

La indignación de los monárquicos

Entre los elementos monárquicos la actitud adoptada por los cedistas les produjo una gran indignación, llegando a considerar lo de hoy como una traición ante la bandera electoral.

El espectáculo de la Cámara

Todos los elementos de oposición censuraban esta noche en los pasillos, con gran dureza el espectáculo dado por la Cámara con motivo de discutirse el acta de Calvo Sotelo, y consideran que se ha mostrado el Gobierno como tutelado por los cedistas.

El exministro don Fernando de los Ríos ha calificado el espectáculo de deplorable y recordó cuando los radicales decían que el Gobierno Azaña detentaba el Poder.

El también ex ministro, señor Maura dijo que un Gobierno minoritario está sirviendo de peleo entre las minorías.

El diputado por Almería, señor Barcia, dijo ante los periodistas y amigos, que las funciones parlamentarias necesitan de la dirección del Gobierno, y que cuando esta falta, se da el espectáculo de esta tarde.

El ex conde de Romanones se extrañaba en su charla con los amigos, de que el señor Lerroux no hubiera hablado en esta ocasión, diciendo que el ex ministro señor Prieto había sacado de esto un gran provecho.

Al abandonar el señor Azaña el

AFORRARA Vd. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables

General Biego, 9 - Almería (3)

El señor RAHOLA, por los regios malistas, dice: —Queremos que venga el señor Calvo Sotelo a la Cámara pero no tenemos más remedio que rechazar la fórmula que los monárquicos han presentado.

Hace uso de la palabra el señor GIL ROBLES para decir que ya el pueblo, con sus votos electorales, ha concedido la amnistía al señor Calvo Sotelo.

—Estamos — dice — conformes con la proposición que defiende el señor Goicoechea, pero estimamos nosotros que basta tan solo con el ofrecimiento que ha hecho el Gobierno de tratar este asunto en breve, y ya que se resuelva de una vez.

Anuncia el señor ROYO VILLA NOVA que se abstendrán los agrarios, en la votación.

El señor MARTINEZ DE VELASCO, declara que no entiende la proposición que han presentado los radicales y pregunta si el Gobierno está dispuesto a que se discuta bastante pronto la capacidad del señor Calvo Sotelo, para poder ostentar el acta de diputado a Cortes.

El señor ARAGAY, pregunta si el Gobierno hace ese asunto, cuestión de confianza.

El ministro de JUSTICIA no concreta nada de lo que se le ha preguntado, diciendo tan solo que el Gobierno rechaza la urgencia con que se desea que se trate este asunto y dice que debe confiarse en la serenidad del Gobierno, para la solución de este asunto. Pide al señor Gil Robles que retire su proposición referente a que el Gobierno ofrezca tratar este asunto en breve.

El señor GIL ROBLES le contesta diciéndole que se da por satisfecho con las explicaciones dadas por el Gobierno.

Los señores GOICOECHEA y RO DEZNO mantienen la proposición que presentaron los monárquicos.

Se observa grandes cabaldeos entre los populistas y los agrarios, encaminados a convencer a los monárquicos de que debían retirar la proposición.

El señor PRIETO calificó de la mentable el desarrollo del debate, diciendo que el Gobierno debe aclarar si se considera capacitado el señor Calvo Sotelo para venir a la Cámara o no.

Se pone a votación la proposición de los monárquicos absteniéndose de votar los agrarios y los populistas, siendo rechazada la proposición de los monárquicos, por 186 votos contra 58.

LA PROPOSICION DE LOS RADICALES

Seguidamente se pone a discusión la proposición presentada por los elementos radicales, habiendo uso de la palabra el señor BLACH, quien la defiende.

El señor PRIETO, dice: Nos oponemos a esta proposición, por las mismas razones que hemos expuestas para con la anterior.

Con la abstención de los monárquicos, se aprueba esta proposición de los radicales, por 167 votos contra 54.

Seguidamente se levanta la sesión a las 8'25 de la noche

Después de la sesión

Declaraciones de Gil Robles

Al ir a votarse la proposición de los monárquicos, se salieron a los pasillos los elementos cedistas.

El señor Gil Robles, en un grupo de amigos dijo que el señor Goicoechea no había retirado la proposición por la intransigencia de los señores Vallellano y Honorio Maura.

—Mi defensa—dice—era la más eficaz. Si hubiéramos derrribado al Gobierno, el señor Calvo Sotelo no vendría nunca a la Cámara.

La indignación de los monárquicos

Entre los elementos monárquicos la actitud adoptada por los cedistas les produjo una gran indignación, llegando a considerar lo de hoy como una traición ante la bandera electoral.

El espectáculo de la Cámara

Todos los elementos de oposición censuraban esta noche en los pasillos, con gran dureza el espectáculo dado por la Cámara con motivo de discutirse el acta de Calvo Sotelo, y consideran que se ha mostrado el Gobierno como tutelado por los cedistas.

El exministro don Fernando de los Ríos ha calificado el espectáculo de deplorable y recordó cuando los radicales decían que el Gobierno Azaña detentaba el Poder.

El también ex ministro, señor Maura dijo que un Gobierno minoritario está sirviendo de peleo entre las minorías.

El diputado por Almería, señor Barcia, dijo ante los periodistas y amigos, que las funciones parlamentarias necesitan de la dirección del Gobierno, y que cuando esta falta, se da el espectáculo de esta tarde.

El ex conde de Romanones se extrañaba en su charla con los amigos, de que el señor Lerroux no hubiera hablado en esta ocasión, diciendo que el ex ministro señor Prieto había sacado de esto un gran provecho.

Al abandonar el señor Azaña el

AFORRARA Vd. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables

General Biego, 9 - Almería (3)

El señor RAHOLA, por los regios malistas, dice: —Queremos que venga el señor Calvo Sotelo a la Cámara pero no tenemos más remedio que rechazar la fórmula que los monárquicos han presentado.

Hace uso de la palabra el señor GIL ROBLES para decir que ya el pueblo, con sus votos electorales, ha concedido la amnistía al señor Calvo Sotelo.

—Estamos — dice — conformes con la proposición que defiende el señor Goicoechea, pero estimamos nosotros que basta tan solo con el ofrecimiento que ha hecho el Gobierno de tratar este asunto en breve, y ya que se resuelva de una vez.

Anuncia el señor ROYO VILLA NOVA que se abstendrán los agrarios, en la votación.

El señor MARTINEZ DE VELASCO, declara que no entiende la proposición que han presentado los radicales y pregunta si el Gobierno está dispuesto a que se discuta bastante pronto la capacidad del señor Calvo Sotelo, para poder ostentar el acta de diputado a Cortes.

El señor ARAGAY, pregunta si el Gobierno hace ese asunto, cuestión de confianza.

El ministro de JUSTICIA no concreta nada de lo que se le ha preguntado, diciendo tan solo que el Gobierno rechaza la urgencia con que se desea que se trate este asunto y dice que debe confiarse en la serenidad del Gobierno, para la solución de este asunto. Pide al señor Gil Robles que retire su proposición referente a que el Gobierno ofrezca tratar este asunto en breve.

El señor GIL ROBLES le contesta diciéndole que se da por satisfecho con las explicaciones dadas por el Gobierno.

Los señores GOICOECHEA y RO DEZNO mantienen la proposición que presentaron los monárquicos.

Se observa grandes cabaldeos entre los populistas y los agrarios, encaminados a convencer a los monárquicos de que debían retirar la proposición.

El señor PRIETO calificó de la mentable el desarrollo del debate, diciendo que el Gobierno debe aclarar si se considera capacitado el señor Calvo Sotelo para venir a la Cámara o no.

Se pone a votación la proposición de los monárquicos absteniéndose de votar los agrarios y los populistas, siendo rechazada la proposición de los monárquicos, por 186 votos contra 58.

LA PROPOSICION DE LOS RADICALES

Seguidamente se pone a discusión la proposición presentada por los elementos radicales, habiendo uso de la palabra el señor BLACH, quien la defiende.

El señor PRIETO, dice: Nos oponemos a esta proposición, por las mismas razones que hemos expuestas para con la anterior.

Con la abstención de los monárquicos, se aprueba esta proposición de los radicales, por 167 votos contra 54.

Seguidamente se levanta la sesión a las 8'25 de la noche

Después de la sesión

Declaraciones de Gil Robles

Al ir a votarse la proposición de los monárquicos, se salieron a los pasillos los elementos cedistas.

El señor Gil Robles, en un grupo de amigos dijo que el señor Goicoechea no había retirado la proposición por la intransigencia de los señores Vallellano y Honorio Maura.

—Mi defensa—dice—era la más eficaz. Si hubiéramos derrribado al Gobierno, el señor Calvo Sotelo no vendría nunca a la Cámara.

La indignación de los monárquicos

Entre los elementos monárquicos la actitud adoptada por los cedistas les produjo una gran indignación, llegando a considerar lo de hoy como una traición ante la bandera electoral.

El espectáculo de la Cámara

Todos los elementos de oposición censuraban esta noche en los pasillos, con gran dureza el espectáculo dado por la Cámara con motivo de discutirse el acta de Calvo Sotelo, y consideran que se ha mostrado el Gobierno como tutelado por los cedistas.

El exministro don Fernando de los Ríos ha calificado el espectáculo de deplorable y recordó cuando los radicales decían que el Gobierno Azaña detentaba el Poder.

El también ex ministro, señor Maura dijo que un Gobierno minoritario está sirviendo de peleo entre las minorías.

El diputado por Almería, señor Barcia, dijo ante los periodistas y amigos, que las funciones parlamentarias necesitan de la dirección del Gobierno, y que cuando esta falta, se da el espectáculo de esta tarde.

El ex conde de Romanones se extrañaba en su charla con los amigos, de que el señor Lerroux no hubiera hablado en esta ocasión, diciendo que el ex ministro señor Prieto había sacado de esto un gran provecho.

Al abandonar el señor Azaña el

AFORRARA Vd. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables

General Biego, 9 - Almería (3)

Dice "El Sol" Interioridades de la crisis planteada y resuelta ayer

Madrid.—En un suelto que en su número de hoy publica «El Sol» dice entre otras cosas, las que siguen:

«Ha sido plantada y resuelta la crisis a que daba lugar la salida del Gobierno del ministro de la Gobernación, don Manuel Rico Avello. Indicáramos ayer que la reserva mantenida por el señor Lerroux en relación con sus propositos era extraordinaria. Decíamos que ni las personas de su mayor intimidad conocían su pensamiento. Así ha sido. La crisis se ha tramitado con gran rapidez, y el resultado difiere bastante de lo que estos últimos días se cotizaba como más cercano a la verdad.»

Se había hecho alrededor de la permanencia del señor Martínez Barrio en la cartera de Guerra una cuestión política de enorme trascendencia. Decían los que no creían en su traslado que esa permanencia representaba una seguridad intangible para la firmeza del régimen. El señor Martínez Barrio, por su parte, había afirmado que él era un movillizado y que iría a donde el jefe de su partido quisiera. Por ello no puede a nadie extrañar que haya triunfado al fin la impresión que tuvo más

aceptación en los primeros días del Gobierno Lerroux, y en la que se asignaba siempre al jefe del Gobierno el propósito de pasar al señor Martínez Barrio a Gobernación.

La designación del señor Hidalgo tiene una especial significación. No es, entre sus cualidades, la de menos importancia la de ser un amigo incondicional del señor Martínez Barrio lo que permite presumir que seguirá en ese departamento la misma línea de actuación que su antecesor. Lo que pudiera significar en el señor Martínez Barrio una garantía lo significará también el señor Hidalgo el titular del mismo.

Cierra el triángulo de la crisis la designación del señor Pita Romero para la Embajada en el Vaticano ya se había hecho público que el Gobierno había pedido a Roma el «placet» para el actual ministro de Estado, así como que éste no perderá su condición de miembro del Gobierno. En efecto, el señor Pita sigue al frente del departamento de Estado, y desempeñará su misión diplomática como embajador extraordinario. Para despachar interinamente los asuntos de Estado ha sido elegido el señor Rocha.»

Parlamento, le dijo el derechista señor Picaeva.

—Las derechas no acaban de convencerse que el Gobierno de usted contuvo la ola revolucionaria y muy pronto le veremos de nuevo al frente del banco azul.

Azaña respondió a esto: —El último Gobierno moderado que ha tenido la República, fué el que yo presidí.

Los acuerdos de la Comisión de Responsabilidades

Se ha reunido la comisión parlamentaria de responsabilidades, habiendo acordado el que todo lo que se ha actuado pase al Tribunal Supremo.

Numerosos votos particulares

Los grupos de izquierda y los socialistas, han presentado quince votos particulares al dictamen sobre el pase de los asuntos de responsabilidades a los tribunales ordinarios.

Escisión en el grupo agrario

Como consecuencia de la declaración republicana que anoche hizo la minoría agraria, se han separado del grupo los señores ex conde de Romanones, Calderón, González y Azagra, esperándose otras separaciones.

Una carta de justificación

El señor Calderón le ha enviado al señor Martínez de Velasco una carta en la que justifica su separación del grupo agrario.

Le dice que ellos se presentaron a los electores como agrarios y como tal deben continuar en todo momento. Esto solo nos permite el acatar a la República y apoyar a sus Gobiernos.

La carta de Romanones

Romanones también ha dirigido otra carta al señor Martínez de Velasco, en la que le dice: —Siendo monárquico durante toda mi vida, no puedo ahora de jar de serlo, pero continúo tan liberal como siempre.

Declaraciones de Martínez de Velasco

Martínez de Velasco ha hecho varias declaraciones a los periodistas, diciéndoles que son perfectas mente republicanas, y que se mo verán dentro del régimen, aunque con arreglo a sus principios, año diendo que llegarán a gobernar con las coaliciones afines.

El alza de la moneda extranjera

En los pasillos se comentaba esta noche el alza que ha experimentado la moneda extranjera, con grave perjuicio de la peseta.

Otras notas políticas

TOMA DE POSESION DEL NUEVO MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana, a las diez, se ha celebrado en el ministerio de la Gobernación, el acto de la toma de posesión del cargo del señor Martínez Barrio, asistiendo el otro personal del ministerio.

Le dió posesión el ministro saliente, señor Rico Avello, quien pronunció un discurso agradeciendo la colaboración que le ha sido prestada por el personal de dicho departamento, especialmente a la Guardia civil, de Seguridad y de los de Asalto, quienes han colaborado con celo en la misión del ministro.

Le contestó el señor Martínez Barrio, quien dedicó frases de elogio al señor Rico Avello, diciendo que si volviera él a verse en el trance de tener que presidir unas elecciones, repetiría el acto que

Los efectos de la granizada en la cubierta del Hesperia

De todos es sobradamente conocido el inmenso temporal de granizo que el día 20 se desencadenó en nuestra capital, no teniendo memoria, desde hace más de 50 años, de que tal fenómeno atmosférico haya acaecido en Almería, con tanta importancia.

Como resultado del mismo, se hemos, aunque desgraciadamente, los hundimientos que en algunas de las viviendas se han producido, así como también las innumerables viviendas perjudicadas por constantes goteras que convierten las habitaciones en balsas de agua debido a que nuestras edificaciones no están preparadas para recibir estos temporales por ser muy poco frecuentes.

URALITA S. A., atenta siempre a las construcciones efectuadas con sus productos, aprovecha este motivo para exponer una vez más la insuperable resistencia al peso y la impermeabilidad de las cubiertas y tejados efectuados con sus materiales.

Como ejemplo de comprobación podríamos enumerar una lista terminable de cubiertas efectuadas, pero como solo queremos revelar la resistencia e impermeabilidad de las mismas, nos limitamos a publicar la carta que envía la empresa Sals Hesperia a la Casa URALITA:

«A URALITA S. A.—Muy señores míos: En contestación a su atenta de esta fecha, tenemos el gusto de manifestarle que nunca hemos tenido desde los varios años que hace de la construcción de la cubierta de este Cine Hesperia con CHAPA CANALETA DE URALITA, filtraciones ni goteras, ni tampoco las ha habido con motivo de la fuerte granizada del pasado día 20.

Tampoco he observado ninguna alguna de humedad en las CHAPAS PLANAS DE URALITA, que forman el cielo raso de la sala.

Nos complacemos en hacer esta manifestación por el buen resultado de la prueba a que estuvo sometida durante dicho día la cubierta de URALITA de nuestra Sala de espectáculos, pudiendo haber de esta carta el uso que es tiempo por conveniente.

Saludos atentamente, me reitero afmo. s. s. q. e. s. m., L. BARNES (rubricado).

EMPLEADOS

antes de marchar camino de vuestra casa en busca de la cena, es muy conveniente tomar un aperitivo.

Deben preferir ante todos los bares el Bar Comercial.

Buen servicio y tapas excelentes. Visiten el COMERCIAL.

Ultima hora

Unos individuos, pistola en mano, se apoderan del sumario incoado por los sucesos de Zaragoza

Cuatro muertos y veinte heridos en un accidente ferroviario

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las 2'40 de la madrugada)

MADRID.—De madrugada fueron los periodistas recibidos por el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, diciendo que le había comunicado el gobernador de La Coruña, que desde el pueblo de Tello comunicaban que un grupo de individuos agredió a varios números de la Guardia civil, la que se vio en la necesidad de disparar al aire, pero ante la insistencia en la agresión tuvo necesidad la fuerza de disparar al grupo, resultando una mujer muerta y cuatro hombres heridos.

En Zaragoza—continúa diciendo el ministro— a las siete de la noche, siete individuos se han apoderado violentamente, del sumario de la causa que se instruye por los sucesos revolucionarios últimos. El robo no impedirá que se presiga la instrucción de la causa, ya que existe copia de todos los documentos sustraídos.

La huelga de Irún continúa pacíficamente. Un grupo del personal de la Aduanas, pretendió que no saliese el pescado de España, ni el tren que transportaba naranjas, pero las salidas fueron realizadas mediante la protección de la Guardia civil.

Varias sociedades obreras de Pasajes, han anunciado la huelga para el día 26 del actual.

La Agrupación socialista se ha reunido esta noche, habiendo tomado acuerdos con arreglo al

LA CAMPANA LUZ

Material eléctrico para alta y baja tensión.—Aparatos de comedor.—Armaduras. Disponemos de personal competente para instalaciones de riegos, industriales y a domicilio.

HORARIOS

Todo el mundo quiere la paz, pero todos se preparan para la guerra

La paz, la paz gritan por todas partes. Todos sienten horror por la guerra. Pero, al mismo tiempo, unos pocos quieren imponer la guerra.

El mundo se prepara para defenderse y que no le coja desprevenido. El hijo que va a nacer, hay que preparar los pañales de metralla, explosivos y de bombas para que esté bien provisto.

mas amarguras que el patriota sufre. Sensación deplorable, puesto que los pueblos sufren todos por igual las consecuencias de otra guerra, que no sirvió más que para hundir a todos los países beligerantes.

Da la sensación el mundo de que unos cuantos señores se han empeñado en que todos los hombres se mueran de hambre, antes de permitir rectificar su táctica política, que consiste en que estos cuantos señores que han acaparado toda o casi toda la riqueza del mundo, puedan hipotecar las naciones a sus egoísmos, para poner en la desesperación a todos los hombres que trabajan, para que se lancen a la revolución o a la guerra.

En el Hospital se prestó ayer asistencia facultativa a Juan González Moreno de 18 años de edad que padecía una herida contusa de dos centímetros de longitud por uno de profundidad y ligera conmoción general, calificada de pronóstico reservado.

En este Centro hubo el siguiente movimiento: Altas.—Gregorio Alvarado Martínez y José Gil Rubio. El número de reclusos es de 128 hombres y 4 mujeres.

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Antonio Castañeda Rodríguez, el cual padecía una herida leve que se produjo al dar casualmente una caída.

Las desavenencias entre el maestro y el vecindario que pudieran dar motivo a una reconocida incompatibilidad entre ambos darán lugar a la formación de un expediente que será incoado y tramitado por la correspondiente Inspección provincial de Primera enseñanza en el término de quince días, y una vez que hayan sido depurados los hechos y remitido dicho expediente al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se adoptarán por éste las medidas o resoluciones que estime procedentes en armonía con las aludidas disposiciones generales, bien por sí mismo, si el culpable resultare el maestro; bien interesándolo el Departamento ministerial correspondiente, si no le cupiera responsabilidad al aludido funcionario, el que no podrá ser objeto de incursoión ni de castigo alguno interin no sea resuelto en definitiva el expediente de que se hace mérito.

Para evitar averías y reparaciones costosas

Para aumentar la vida y el rendimiento de su motor Utilice



Porque Castrol está reconocido en el mundo entero como el mejor lubricante. Los «records» de más importancia le pertenecen.

Porque Castrol es el único lubricante que se sirve en España en envases de origen, precintados por fábrica en Inglaterra.

Porque Castrol es un lubricante que no se descompone con el calor y conserva su viscosidad durante MILES DE KILOMETROS.

Porque Castrol da más comprensión a los motores, reduce el consumo de combustible, no produce carbonilla y, por tanto, resulta

más económico que cualquier otro lubricante.

Pida Castrol a su proveedor habitual y Garages de primera categoría

Depósito y exclusiva para Almería y su provincia:

Centro Industrial

Avenida de la República, 25-A ALMERIA TELEFONO 3-9-3

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL. Sorteo del día de ayer. Número premiado: 9. A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10.

Borrachos

CURACION SEGURA DEL VICIO. No se entran ni perjudica. Mandamos información reservada gratis.—CLINICA BASTE, Princesa, 13.—BARCELONA

COCINERAS. DONCELLAS cuerpo casa, niñas. Inmediatamente os facilitará colocación la AGENCIA «OMNI» General Riego, 13

Carmelo Rodríguez Rienda MEDICO

Consultas: Plaza de la Catedral, 12 Teléfono 878. Trajano, 13 pral. Teléfono 330

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico Militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO. Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonoterapia, etc. Consulta de 10 a 12. Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche. Plaza San Sebastián, 6 pral. Teléfono núm. 7-8

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid. GARGANTA, NARIZ Y OJOS. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Avenida de la República, 31, pral.

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina Interna PULMON Y CORAZON. Consulta de 3 a 5. Plaza de San Sebastián, 3

Román Sierra Forniés

Médico militar retirado. Diplomado en Tuberculosis pulmonar. Galán (antes Martínez Campos), 1. Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5

Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial. Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5. Aguilas Campes, 1, 1.º Izq. Almería

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA. Otorinolaringólogo del Hospital provincial. Horas de Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5. Teléfono 1-9-6. Boulevar, 6.

SEÑORA

no olvide que en media hora le facilitará cocinera, doncella, cuerpo casa o niñera, debidamente informada, la AGENCIA «OMNI» General Riego, 13

Antonio Langlo

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Análisis de sangre y orina. Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4. Glorieta de San Pedro, 5

300 plazas con 3.000 Ptas.

Cuerpo de Seguridad de Prisiones ANUNCIADA CONVOCATORIA. Edad de 25 a 32 años

PROGRAMA FACILISIMO

Informes y preparación: Eduardo Pérez, 10, bajo, izquierda, de 5 a 7 tarde.

UN BUEN SERVICIO POLICIACO

Dos «topistas» topan con un agente

Encontrándose anteanoche de guardia el agente de policía, don Antonio Rodríguez Sánchez, el dueño de un hotel de esta capital le denunció que cierto huésped alojado en su establecimiento, desde hacía algunos días, venía infundiendo la sospecha de que intentara marcharse sin abonarle el importe de su estancia.

Inmediatamente el agente se dirigió al hotel, requiriendo a su presencia al huésped en cuestión y, mediante un hábil interrogatorio, durante el cual pudo cerciorarse de que se trataba de un maleante, acosándolo a preguntas le obligó a confesar de plano que, en efecto, se trataba de un famoso «topista», verdaderamente peli groso.

El agente, que conoce su «oficio»... y el de «los otros», dedujo en seguida que tenía necesariamente que venir acompañado de algún cómplice, por lo que hubo de estrecharle nuevamente, con mirándole a que confesara el nombre de su compañero de «profesión».

Como resultado del interrogatorio, el mencionado agente pudo averiguar que el individuo denunciado por el dueño del hotel se llama José Gil Rubio (a) Lecherín y su acompañante, Gregorio Alvarado Martínez (a) El Estudiante, ambos «topistas» de fama.

Como podrán observar nuestros lectores, el importante servicio prestado por el agente, don Antonio Rodríguez Sánchez, es de los que pueden calificarse de verdaderamente policíaco, ya que ha sabido impedir que los célebres Lecherín y El Estudiante agregaran a la ya larga lista de sus víctimas los nombres de algunos de nuestros paisanos.

ADELGAZARA INMEDIAMENTE sin drogas, gastos ni sacrificios. Método infalible y garantizado, completamente sanitario. X. Apartado 1278. Barcelona

HOY COMO AYER

Dos españoles

Releo en estos días las páginas que Galdós dedica a su amigo Pereda. Reflejan, a mi juicio, la lucha existente, ayer como hoy, en tres de España: la España dogmática y la España que, llena de dudas, busca una nueva fe... Mas ¿por qué circunscribir a España la cuestión? La pugna entre el creyente y el incrédulo es de todos los tiempos y de todos los países. Ahora bien, acaso por nuestro carácter individualista, intolerante, resulta esta pugna en España más dramática que en otros pueblos.

Por eso el ejemplo de Galdós y Pereda nos consuela un poco a quienes no podemos ver sin amargura cómo luchan, cual si se odiaran a muerte, las Españas de las dos tendencias, llevando su furia combativa a todos los terrenos. De tal modo se ha agudizado la cuestión en estos últimos años, a causa de la sacudida que ha experimentado el país con el cambio de régimen, que bien puede decirse que España está actualmente más dividida que nunca.

¿En qué puede acabar todo, de seguir en la misma tirantez? ¿En la guerra civil? ¿Volveremos a las guerrillas del siglo XIX. Decía Galdós que en España, la paz era un prepararse para la guerra y que nuestros campos estaban sabidamente desprovistos de árboles, para que pudiera correr por ellos la artillería.

Si no la guerrilla, porque en nuestra época no resultaría eficaz, lo cierto es que estamos empeñados en una guerra sorda que anida en los hogares, las oficinas, las fábricas, los talleres. Y no vale querer soslayarla. El tema religioso se plantea y vemos a los hermanos crispados los puños con coraje fratricida. Se achaca exclusivamente a la República la culpa de este problema y no es cierto. No es la República la que ha creado el problema. Dentro de la Monarquía, existía ya. Es más, teme mos que ningún forma del Estado podrá acabar en España con las diferencias en materia religiosa.

Estos dos españoles, Galdós y Pereda, creyente el uno, católico a rajatabla, combatido el otro por todas las dudas del que falta de fe religiosa, no por su empeño, sino por su hechura espiritual que se reanuda una religión, son dos es

BREVIARIO

La manía del complot

Todo lo malo se paga. Es tendencia perfectamente humana la imitación. Y cosa singular, se imita con preferencia lo malo. Así lo fue, no que debería ser lo corriente, permanece estacionario.

Bien dice el refrán que un loco hace ciento. Está probado que hay rachas de suicidios. El mal es contagioso. El bien, no.

El hombre empieza por la travesura y acaba hartas veces por la maldad. Siendo las colectividades compuestas de hombres, no son de extrañar las jugarretas y los estropicios.

Desde la llamada gran guerra el mundo está convulsionado, des centrado. Se pregona como nunca la paz, hay una necesidad imperiosa de paz... y no sabemos estar en paz. Cada país busca por lo me nos su paz interior. Por ello elige y establece sus instituciones. Y en cada país vemos el prurito del trastorno, la corección de la trifurca, el anhelo de derribar.

Suelen salvarse de esa lepra los pueblos de amplio sentido democrático. Un sentido democrático que arranca del instinto de conservación. Así y todo se produce en ellos, si no el complot alzado, una ostensible disformidad generadora de discordias.

El complot está a la orden del día en casi todas las latitudes. Y es que en todas las latitudes reina un profundo malestar. Malestar económico, político y moral. Principalmente moral, causa de todo. En 1914 desquiciamos el mundo. Fué el resultado de una concepción mezquina del vivir. Fué la consecuencia lógica de un error de perspectiva. Se iba acumulando progreso material, sin ponerlo a tono con la ética.

Vino el desencanto. Toda la suma de valores apreciables daba por resultado el hundimiento de Europa, repercutiendo en los demás continentes Veintidós naciones en armas era algo épico. Ahora lo épico está en el número de naciones arruinadas.

Se habla de crisis. Es ruina, sencillamente ruina. Y la inquietud que supone la ruina genera esas manifestaciones esporádicas que se registran en muchos pueblos. Es el descontento invencible, la protesta latente, el nerviosismo que estalla.

Las organizaciones políticas más idóneas no evitan las ideologías caóticas que nacen de un estado de incertidumbre y de RECEPCIÓN. El bienestar social es un mito, y se va tras del mito. El bienestar social se asienta sobre un pie de igualdad, lo imposible, en vez de hacerlo sobre una base de equidad, lo factible. Y el prurito de la igualdad lo malea todo, ya los filósofos nos habían dicho que el fin de la vida es la felicidad. Mas no supieron decirnos en qué consiste la felicidad.

Por lo que hace a nuestro país, el complot tiene una génesis antigua, una historia dilatada. Desde el absolutismo acá fué cultivado al dos por tres. A veces tenía explicación. Otras carecía de motivo y mucho más de eficacia. Hoy es una viciosa secuela de añejos espasmos, con distintos fines y exacta esterilidad. No solía darse en una República, en el Uruguay, en Cuba, en Chile, en Honduras, en Portugal, en España...

La manía del complot, que no se resuelve nada, cunde con caracteres epidémicos. Si la guerra es una calamidad, el complot es una temeridad. Casi siempre fracasa. Si triunfa, su gloria suele ser efímera. Sienta un precedente funesto. Y los precedentes sirven de escudo.

Hay quien confunde el complot con la revolución. La revolución es popular. El complot no lo fué nunca. La revolución puede ser cruenta o pacífica. El complot es siempre dislocante. La revolución es entusiasmo, y el complot es desaliento.

La manía del complot es irracional como toda vanidad. Por eso su curación es difícil. El atacado de manía persecutoria acaba en la agresión o el suicidio. El maníaco del complot llega a tomarlo como un deporte. Un deporte sin regla ni compás. El daño por el daño, donde sea y como sea.

No hay terapéutica para esa plaga. No hay más que higiene. Acaso los efectos sean tardíos. Pero hay que aplicarla. El complot es una de tantas tonterías macabrias. Aplíquese en todo momento la gran higiene social que consiste en ser justo, altruista y sencillo. Hagamos que la disparidad social no sea brusca y ofensiva. Ami morrán las fiebres. Desarrollemos el sentido de la ponderación.

Sebastián GOMILA

Barcelona.

Círculo Mercantil Industrial

AVISO

En vista de las peticiones formuladas y en el deseo de atenderlas, la Junta Directiva ha acordado ampliar el plazo de admisión de socios en las condiciones corrientes hasta el día 31 del mes actual.

Para las fiestas de Carnaval no se facilitarán pases ni tarjetas a señores con residencia en esta localidad, puesto que hasta la fecha indicada pueden solicitar su ingreso como socios.—LA JUNTA DIRECTIVA.

Oposiciones a Carteros urbanos

Se espera que en breve se anuncie convocatoria para Carteros Urbanos.

La ACADEMIA POSTAL ha comenzado sus clases. Eduardo Pérez, 10 bajo, de 8 a 11 NOCHE

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pídan folletos a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 32. MADRID

FORD

Nueva rebaja de precios

Conducción interior de 8 H. P. desde...	7.350 pesetas
" " " 13 " " " "	10.950 "
" " " 17 " " " "	11.150 "
" " " 8 cilindros " " " "	12.550 "

14 modelos de carrocerías en cada categoría

Nuevo camión FORD 1934 con puente trasero enteramente flotante

Precios del camión desde 9.750 pesetas, según tipo

Camiones carrozados

Entérese de las condiciones de venta a plazos y visite al Concesionario Ford

ARTERO Y C. S. L.

Avenida de la República, 77, y Plaza Circular - Teléfono 104

Disponemos de un espléndido garage y taller de Reparaciones FORD que garantizamos a todos los propietarios de coches y camiones FORD. Teléfono garage 233.

DE RADIO

Programa para hoy:
MADRID.—274 m.—1095 kc.
Tarde 19: Jueves infantiles de Unión Radio.—Las fábulas más famosas recitadas, por Luis Medi na.—Concierto por la Agrupación Infantil «Delta».—Cuentos de Lu cero dirigidos por Carlos del Pozo Gran Sorteo de juguetes entre los niños radioyentes.
20:15.—Noticias de todo el mundo.

20:30.—Fin de la emisión.
Noche, 21:30.—Noticias de todo el mundo.—Premios Unión Ra dio: concurso de violín: Rafael Martínez; «A Kreuzer», Beetho ven; «Eseña de la czarda», Hu bay; «Mazurka en la menor», Cho pin Kreisler; «Romanza andalu za», Sarasate; «Jota aragonesa», Hierro.—Teatro Radiofónico.— Transmisión del cuento radiofó nico, en un acto, original de Fran cisco Camba, «Cuento de reyes» interpretado por los artistas de Unión Radio.—Recital de canto por Sofía Massalska, canciones de Schubert: «A orillos del mar», «El molinero y el riachuelo», «Tú eres la paz», «Canción sobre las olas», «La trucha».—Canciones de Cho pin: «Primer deseo», «Melodía», «Canción lituana», «Mimosa mía». Canciones de Moniuszko: «Para ella», «Primavera», «Rosita», «La hilandera».
23:45.—Resumen de noticias de todo el mundo.—Última hora.
De 1 a 2 (mañana).—Progra ma para oyentes de habla inglesa.

BARCELONA.—3774 m. 795 kc.
Tarde 19: Programa del radio yente.—Cotizaciones de monedas. Discos selectos.
20:15: Conferencia en catalán por J. Valls y Mollet.—Curso de Geografía e Historia de Cataluña, a cargo de Ramón Torroja.—No ticias de Prensa.
20:45: Últimas noticias de Bar celona, Madrid y Extranjero.
21.—Parte meteorológico.
21:10: Semana Cómica.—Revista festiva en verso, escrita y recita da por el popular autor y actor Joaquín Montero.—Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.— Opera.—Retransmisión parcial de la ópera que se representará en el Gran Teatro del Liceo.
23: Noticias de Barcelona, Ma drid y Extranjero.—Fin de la emi sión.

VALENCIA.—3529 m.—850 kc.
Tarde 18: Programa variado de clásicos «Gitanas de Albicón» (pa sodoble), «Maquina», «Vidalita» (canción argentina), «Bucharó», «La carta de Manon», Gillet; «Dan za española», Granados; «Golond rinas pueblerinas» (vals), de Strauss; «Emigrantes» (granadi nas), Calleja; «La fiesta de la ne na» (fox), Ronell; «Bayadera» (danza), Villar; «Los maestros cantores», Wagner; «Adagio», Boc cherini; «Alma mía», Manceñido.
19: Cierre de la Estación.
21: Apertura de la Estación. No ticias bursátiles y de Prensa.
21:15: Charla literaria, por Al ferich.—Concierto sinfónico.—No ticias de última hora.—Cierre de la Estación.

TOULOUSE.—2352 m.—395 kc.
18: Audición «La Depeche».— Orquesta de salón.—Emisión infan til.—Canciones.—Boletín de infor maciones.—Música militar.
19:45: Operas: «Lohengrin» (sue ño de Elsa), Wagner; «Fausto», Gounod; «Tannhauser» (romanza de la estrella), Wagner; «La Fa vorita», Donizetti.—Música de bal le.—Arias de operetas.—Canciones españolas: «Higra», Reina; «Jo ta», Falla; «Insomnio», Trelles; Canción andaluza, Ricker.—Cor os: Coro de los desposorios de «Tannhauser», Wagner; Farando le de «Mireya», Gounod; «Car men», Bizet; Prólogo de «Boris Godunoff», Moussirsky; «Lakmé» Delibes; «Fausto» (vals), Gounod; «Cavalleria rusticana», Mascagni.
21:30: Orquesta vienesa.—Con cieto.—Melodías.—Orquesta sin fónica: Música militar.—Cancio nes.—Música de baile.
21:05: Fragmentos de cine so noro.—Orquesta de salón.
21:30: Cierre de la Estación.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la cau sa número 254 procedente del juz gado de la Audiencia, seguida con tra Diego Frías Rodríguez por el delito de injurias.
Abogado, don Miguel Viciana, procurador, señor Reyes.
—Vista de la causa número 361 del año 1932, procedente del juz gado del distrito de San Sebastián y seguida contra Manuel Rozas Gómez, por el delito de atentado.
Abogado, señor López Pérez; pro curador, señor Fernández Bur gos.
Sala segunda.—Vista de la cau sa número 7 del año 1933 proce

LA CASA MONTES TENORIO

como propaganda vende latas de Atún, tronco legítimo, de cuarto kilo, a 0'90

Mariana, 1. Teléfono 488

Esta casa no tiene sucursales

dente del juzgado de Canjáyar, se guida contra Rafael Díez Martí nez por el delito de imprudencia.
Abogado, señor García Briet; procurador, señor Rueda.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Mañana se verá ante el Tribu nal de Urgencia correspondiente a la sala primera la causa número 10 del juzgado de San Sebastián, instruida contra Juan Gómez y Al berto García, por tenencia ilícita de arma.
Abogados, señores Pérez Corde ro y Puertas.

—Ante el mismo Tribunal se ce lebrará la vista de la causa núme ro 6 procedente del juzgado de la Audiencia, seguida contra Gabriel Núñez y Tomás Martínez, por el delito de uso de explosivos.
Abogado, señor Pérez Sevilla.

Sala segunda.—Vista de la cau sa número 3 del juzgado de Gér gal, seguida contra Josefa Fernán dez, por el delito de desacato.
Abogado, señor López Pérez, pro curador, señor Pérez Manrubia.

SUSPENDIDO

Por incomparecencia del proce sado se suspendió ayer la vista de la causa seguida a Nicolás Lidue ña por el delito de hurto.

CELEBRADOS

Ante el Tribunal de Derecho de la sala segunda se celebró ayer la vista de la causa instruida a Salvador Manrique, quedando con clusa para sentencia.

Noticiario oficial

GRATIFICACIONES

En vista de la diversidad de ins tancias promovidas por el perso nal de los Cuerpos de suboficiales y Auxiliar Subalterno del Ejercito, solicitando concesión de las distintas gratificaciones y deven gados especiales anexos a los ser vicios prestados que tenían señalados con anterioridad a la creación de dichos Cuerpos, se ha resuelto se atenga el indicado personal a lo dispuesto en el artículo 13 de la ley de 4 de diciembre de 1931 consideración quinta de la circu lar de 30 de marzo de 1932 y ar tículo séptimo de la ley de 13 de mayo de 1932, que establecen per cibran sueldos únicos, no deven gado, por tanto, gratificación ni emolumento alguno laboral o de cualquier otra denominación, y

quedando obligados al desempeño de los cargos o cometidos que se les confíen.

PREMIO EN ORO

Se ha dispuesto por el Ministe rio de Hacienda que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los dere chos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y ex portadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes y cuyo pago haya de efectuar se en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de ciento treinta y cinco cen teros con veintisiete céntimos por ciento.

EL PRECIO DEL MAIZ

El Ministerio de Agricultura ha acordado que a partir del día 21 de Enero corriente, el maíz exó tico que se importe devengará por derecho arancelario la cantidad de 6'55 pesetas oro por quintal mé trico.

COMPRARIA

BUREAU GRANDE OCASION

Informes en esta Administración.

BAR FONTANITA

Teléfono 3-4-9

Vinos y licores embotellados precios de fábrica. Meriendas para viajes, mariscos a todas las horas y embutidos de todas las clases, a 8 pesetas el kilo. Lanza de la Sierra y los deliciosos chorizos de Guadix a 9 pesetas. No olvide que esta casa vende mejor y más barato que ninguna otra. Por algo es.

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Sanctor

PARTOS ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7

Consulta de 3 a 6

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS RAYOS X

Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6



Hijo de Ramón A. Ramo

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.
Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes.
Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huesa anticipación.
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
MAURA, 5.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES

INDUSTRIALES

COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

CINELANDIA

GESTOS DE LA PANTALLA

Sylvia Sidney

Virgen mártir del santoral del celuloide.

Sylvia es una mujer jugosa. Sus labios mimosos dan el fruto de una sonrisa dolorosa que no acierta a esconder con velos de distimulo.

Tiene los ojos cansados del ter clopeo de sus pestañas; bañados de una tristeza turbia que solo se iluminan con ternuras al querer recordar un amor lejano de leyenda.

Divina boca como la pulpa fresca de una fruta extraña. Divinos labios que saben rimar solemnemente con el opio de sus ojos orientales. Al cerrarlos es como el atar decer medroso al que aguarda una noche de desvarios para ama necer después.—en aurora tímida—desperanzándose espléndidos de nostalgias.

Parece ser la esposa conformada con todos los maridos de fran cachelo, conforme con todas sus falsas tragedias de amor... y aún parece pedir perdones de niña cas ta con sus ojos cohibidos de belle za.

Ojos holgazanes de luz. Mujer blanda hecha de mante cas de animal sagrado.

Su cabello oscuro, rayado al me dio, es la salida de todas las car cias esféricas que le hizo una abua la universal para dormirla, en su sueño de hada milagrosa.

Caricias mansas partidas en dos. Caricias de mil esposos rotos por sus extremecimientos de crisisal.

¡Su escote blanco de niña inocente!

¡Su escote blanco de risas buenas!

¡Su escote blanco de mullido can doroso!

¡Su escote blanco borracho de re dondeces!

¡Su escote blanco de blanco nup cial!

Sylvia, aún cuando se mueva dentro de un personaje perverso tiene la cara asustada de su pube rta precoz. Su cara de hampa fe menina que al final del film se redime con su rostro risueño de monja barnizada.

Y no sé si estoy enamorado de Sylvia por...

O si estoy enamorado por que se parece a Sylvia.

Terrible cosa, ¿no?

De todos modos, ¡que no se en tere ninguna de las dos!

Angel Ara

EN TORNO A UN ESTRENO

Algo sobre la técnica en el cine

Se nos ocurre esta breve medi tación sobre el formidable adelan to técnico constructivo del cine, a raíz del estreno en Madrid de

un film clásicamente encaillado en esta rama «arquitectónica» del frondoso árbol cinematográfico ac tual. Se trata de «I. F. 1. No con testas» lanzado por la Ufa, y concei do, en su sentido cinematográfico por el gran «metteur» Erich Pommer. Siempre ha sido Alemania—fir me y concienzudo puntal del cine europeo—el país más propicio pa ra la realización de estos films «sobrenaturales», colmados de atre vimientos alucinantes (¿cuanto a la edificación material de los es cenarios. Desde «Los Nibelungos» hasta «I. F. 1. No contestas», pa sando por «Metropolis» y «La mu jer en la Luna»—por no citar más que los de mayor resonancia—han salido de los estudios germa nos fórmulas constructivas preci sas y extraordinarias que produje ron sensación siempre, aparte de los otros valores morales o inter pretativos que pudieran tener o no los films a que nos hemos refe rido.

Pero el caso de «I. F. 1. No con testas» es diferente al de esas otras películas que hemos citado como representativas de un siste ma «de hacer». Aquí, lo extraordinario, lo increíble, lo es nada más hasta cierto punto. El cimien to, el nervio del film, es la crea ción de una base flotante que sep propicio campo de aterrizaje para los aviones trasatlánticos. No es

la primera vez, que se habla y se escribe sobre un proyecto seme jante, que ya ha dejado, desde lue go, de ser utópico. Y aún más: te mos noticias ciertas de que el senado norteamericano ha dado su aprobación para construir tres is las flotantes de este tipo. Pero el suceso curioso y admirable es pre cisamente que esta película, extra ordinaria resuelve—vamos a decir que aparentemente, claro—de un modo gráfico estupendo el proble ma científico de producir un arte facta de esta clase.

Para la mejor propiedad del es cenario la Ufa construyó, apoyán dose en un islote del Báltico y en el mismo mar, esta famosa mara villa «flotante». Admira la canti dad de recursos cinematográficos, de esfuerzo y de dinero que se han invertido en levantar el artificio. Y la impresión clara y precisa del espectador es que en un plazo quizás de diez años, reposarán so bre el Atlántico, insensibles al es fuerzo lento y enorme de la marejada, seguros en su científico ar mazon, estos útiles y novísimos productos del ingenio humano.

La técnica constructiva del cine ma alemán, tan distinta de las de más y tan conocida ya hasta por los más ingenuos aficionados, nos ha anticipado la visión de este fu turo inmediato. Por ello y por su historia singular ocupará un lugar especialísimo de predilección entre la serie de motivos y perfecciona mientos a que ha llegado el cine ma en nuestros días.

Jerónimo Farré

Antiguo Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, le afirmamos ilustres si rufiánes de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bra guero cualquiera sino mediante un aparato que tenga los mecanis mos para adoptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propó sito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quién los quiera com pre bar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nues tro sistema, distinto esencialmen te de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean incluso en las que habiendo sido agoradas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a el ligamos nuestro compromiso.

Y por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visitas en VERA el 26 del actual enero, de 11 a 1 y de 4 a 6, en el HOTEL SIGLO XX.

En ALMERIA, los días 28 y 29 en el HOTEL CONTINENTAL, y En BERTIA, el 30, en el HOTEL SUR DE ESPAÑA.

En MADRID, en su GABINETE ORTOPEDICO, calle Marqués de Valdeiglesias, número 5.